



Ayuntamiento de Brea de Aragón

Expediente PLN/2019/2

DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESION PLENARIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1999 de Administración Local de Aragón, convoco **sesión plenaria** del Ayuntamiento de Brea de Aragón que tendrá lugar el día **4 de abril de 2019**, a las ocho y media de la noche, en el salón de plenos de la Casa Consistorial.

El Orden del Día es el siguiente:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Información Resolución de Alcaldía. Aprobación Liquidación del Presupuesto de 2018.
3. Modificación Nº1 del Presupuesto de 2019. Incorporación de remanentes de crédito de 2018 para gastos con financiación afectada. Teatro 3ª Fase.
4. Modificación Nº2 del Presupuesto de 2019. Incorporación de remanentes de crédito de 2018. Teatro 3ª Fase.
5. Modificación de Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas
6. Nombramiento Juez de Paz Titular.
7. Información de Resoluciones de Alcaldía
8. Ruegos y Preguntas.

Brea de Aragón.

EL ALCALDE. Raúl García Asensio

Documento firmado electrónicamente